



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

PROMOVENTE: ISABEL DEL CARMEN ORTIZ RAMÍREZ, POR SU PROPIO DERECHO.-----

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS:

- LEANDRO DZIB REYES.-----
- JOEL OBED YNURRETA PRIEGO.-----
- ELISEO FERNANDEZ MONTUFAR.-----
- PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, MOCI.-----
- JAIME ANTONIO OJEDA PERALTA.-----
- PARTIDO DEL TRABAJO ".PT.".-----
- VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ.-----
- LUCIA PACHECO ROLDÁN.-----
- ALVARO OMAR CHIQUINI CU.-----
- MÓNICA FDEZ.-----
- CRISTIAN CASTRO BELLO.-----
- COALICIÓN VA POR MÉXICO-----
- QUIEN RESULTE RESPONSABLE.-----

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/PES/75/2021**, relativo al **Procedimiento Especial Sancionador** promovido por la ciudadana ISABEL DEL CARMEN ORTIZ RAMÍREZ, POR SU PROPIO DERECHO, POR LA COMISIÓN DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO (*sic*). La **Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el día de hoy catorce de septiembre de dos mil veintiuno.- - - - -

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **veintiún horas** del día de hoy **catorce de septiembre de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a la promovente, a las partes o personas denunciadas y a los demás interesados, el acuerdo de fecha catorce de septiembre de dos mil veintiuno**, constante de dos páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos de la página del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARÍA

Lic. Rogelio Octavio Magaña González
Actuario Interino del Tribunal Electoral
del estado de Campeche



TRIBUNAL ELECTORAL DE
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: TEEC/PES/75/2021.

PROMOVENTE: ISABEL DEL CARMEN ORTIZ RAMÍREZ.

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS:

LEANDRO DZIB REYES
JOEL OBED YNURRETA PRIEGO
ELISEO FERNANDEZ MONTUFAR
PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO
JAIME ANTONIO OJEDA PERALTA
PARTIDO DEL TRABAJO
VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ
LUCIA PACHECO ROLDAN
ALVARO OMAR CHIQUINI CU
MONICA FERNÁNDEZ
CHRISTIAN CASTRO BELLO
COALICIÓN VA POR MÉXICO
Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE

ACTO IMPUGNADO: "POR COMISIÓN DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLITICA POR RAZÓN DE GÉNERO" (SIC).

MAGISTRADO PRESIDENTE E INSTRUCTOR
FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

Con esta fecha catorce de septiembre de dos mil veintiuno, María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, doy cuenta a Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado presidente e instructor con el estado procesal que guardan los autos.- Conste. Doy fe.

Vista, la cuenta, el magistrado instructor, Acuerda:

ÚNICO: Observándose de autos que no se interpuso recurso alguno en contra de la sentencia de fecha nueve de septiembre de la presente anualidad, dictada por esta autoridad jurisdiccional electoral local; de conformidad con el artículo 641 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 170 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se declara firme y valedera para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese a todos los interesados a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

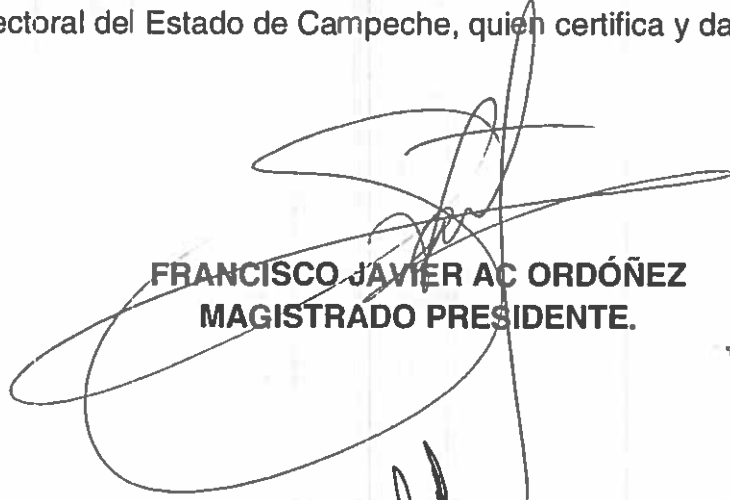


"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"

EXPEDIENTE: TEEC/PES/75/2021

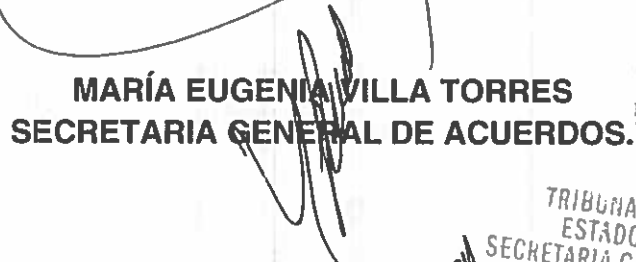
conformidad con los artículos 687, 688, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y **cúmplase**.

Así lo acordó y firma Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado presidente e instructor, por ante María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. Conste.


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP, MEX.


MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

Con esta fecha (14 de septiembre de 2021), turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva notificación. Doy fe. Conste.